hasta que su peticion fuese admitida por la Gran Logia de Hamburgo, lo que tuvo lugar á principios de 1879, á cuyo efecto el referido hermano German Sauberlich, Venerable Maestro de la Logia Orden recibio de aquella autoridad, el encargo de instalar la Logia Obreros de Hiram n°. 2 en el Oriente de Veracruz y ploclamarla hija adoptiva de la misma Gran Logia de Hamburgo. No pudiendo el hermano Sauberlich ir á Veracruz por sus ocupaciones profanas, encargó al hermano A. Beraud que fuera á desempeñar esa comision, lo que verificó con toda la solemnidad debida.

Desde entonces las dos logias hermanas denominadas Logias de Juan y no eclecticas han seguido trabajando con toda regularidad conservando la mayor armonia éntre si y con las relaciones mas fraternales con el Rito Nacional Mexicano, quien por su parte no ha cesado de dispensarles su mas sincero cariño ofreciendoles si fuera necesario su protectorado como lo ha deseado la muy respetable Gran Logia de Hamburgo.

Establecidas por este motivo las relaciones con el Rito Nacional Mexicano, teniendo por consiguiente la muy respetable Gran Logia de Hamburgo, noticias exactas del origen y fundacion de aquel Rito por el diputado del Supremo Gran Oriente del mismo Rito en Alemania hermano German de Uslar, y habiendo sido declarados miembros honorarios algunos hermanos de aquel Oriente, tuvo lugar un mutuo reconocimiento entre la Grande Dieta de las Grandes Logias de Alemanía y la muy respetable Gran Logia "La Luz de México, lo que estrechó mas y mas las intimas relaciones fraternales que existian ya entre los masoues de ambos sistemas.

CAPÍTULO XXV

Acontecimientos políticos que han influido notablemente en la Masonería en toda la República, principalmente en el Rito Nac:. Mexicano y sus consecuencias: año de 1876 á 1879.

El pronunciamiento llamado de Tuxtepec, que tuvo lugar el 15 de Enero de 1876, que despues fué reformado en Palo Blanco por el General Porfirio Diaz, vino á trastornar como era consiguiente la faz de la República; las medidas dictadas por el Presidente Sebastian Lerdo de Tejada y su Ministerio no pudieron sofocarla: las batallas dadas en el Jazmin, Icamole, y por último en Tecoac; la inconsecuencia de algunos jefes y el paso que dió el Presidente de la Suprema Córte de Justicia Lic. José María Iglesias pronunciándose tambien en Salamanca contra el Gobierno y formando una entidad separada de los pronunciados de Tuxtepec, dividiendo así las fuerzas del Gobierno, hicieron el triunfo decisivo: esto determinó que el Sr. Lerdo dejara la capital la noche del 20 de Noviembre, y el 26 fuera ocupada por las fuerzas del General Diaz.

Las afecciones de varios masones á las personas del Sr. Lerdo, Diaz é Iglesias, los dividieron: varios masones del Rito Mexicano desempeñaban algunos de los puestos públicos, y sin embargo de los años de servicios que tenian, fueron separados de ellos; otros salieron con el Sr. Lerdo, y ya por esta razon, ya porque el Rito Escocés ant.·. acep.·. habia tomado parte en la revolucion, y se hacia creer que el Rito Nacional Mexicano era Lerdista, no solo no fueron considerados como llevo dicho los leales servicios que algunos de sus miembros tenian prestados en años anteriores en la lucha para llevar á término la Reforma, y despues peleando contra la intervencion francesa y el llamado imperio, sino que se les declaró una persecucion solapada, por la cual fueron reducidos á prision algunos de ellos,

como sucedió con el C. Francisco de P. Gochicoa y otros, renovándose con esto los tiempos en que los Escoceses, enemigos mortales de los Yorkinos, procuraban destruirlos.

Estas circunstancias hicieron que muchos hh.·. salieran de la República á radicarse en algunos Estados, donde olvidados de sus relaciones y amigos iban pasando la vida retirados de toda intervencion en el Gobierno.

Las GG.·. LL.·. de Guadalajara, Durango, San Luis Potosí, Veracruz y Toluca, quedaron en sueño, y los hh.·. dispersos; como no hay cosa que más divida á los hombres que la política, se formaron tres entidades en los masones mexicanos: una que tomó parte con los del Plan de Tuxtepec, otra que se adhirió al Sr. Iglesias, y otra que permaneció indiferente á los dos partidos revolucionarios, por lo que injustamente se le calificó de lerdista: los primeros, engreidos con el triunfo, olvidaron sus principios masónicos y sus deberes para con sus hh.·.: los segundos, llamados iglesistas, quedaron de vergonzantes, y reflexionando en el mal paso que dieron; y los que parecieron indiferentes, sin dejar de trabajar, lograron mantener el Rito Nacional á la altura que hoy se encuentra.

Mas como semejante division no convenia á la masonería ni era prudente que continuase así, el Gr.·. Mtro.·. de la Gr.·. L.·. Nac.·. Mex.·., queriendo poner coto á esa division funesta, citó para una Asamblea general á todos los masones, expidiendo al efecto la circular que en seguida copiamos:

" Rito Nacional Mexicano.—M.·. R.·. G.·. L.·. N.·. M.·. núm. 1 la Luz.

A.·. T.·. D.·. L.·. V.·. I.·. P.·. D.·. G.·. H.·.
L.·. I.·. F.·.

La M.·. R.·. G.·. L.·. animada de los vehementes deseos de que el Rito Nac.·. Mex.·. robustezca sus trabajos de un modo eficaz, y que den el resultado en bien del Progreso y de la Humanidad, se sirvió aprobar la iniciativa presentada por el Resp.·. Tall.·. núm. 6 Fortaleza, en que propone las bases para establecer la union masónica, tan necesaria para poder cumplir con los deberes que impone la fraternidad y que hemos protestado observar fielmente.

Ha llegado el momento de que la M.·. R.·. G.·. L.·. dicte esta medida fraternal, invitando á todos los hh.·. que por diferentes causas, se encuentran retirados de los trabajos masónicos; pero esta medida no impide manifestar á nuestros queridos hh.·. que en la sublime institucion masónica, no hay ni puede haber causas que obliguen á quebrantar protestas sagradas.

Hecha esta salvedad, este alto Cuerpo convoca para tener Asamblea general, que tendrá lugar en el Templo del Rito Nacional Mexicano, á las nueve de la mañana del Domingo 27 del presente mes de Mayo.

Esta Asamblea, como se ha dicho, tiene el objeto laudable y humanitario fin de dar fuerza y vigor á los trabajos masónicos, y que unidos los hh.·. todos, por el lazo de amor fraternal, se logre recoger los sazonados frutos de la institucion, en favor del Progreso y de la Verdad.

A todos los que han concurrido á sus LL.·., más ó ménos culpables, á todos los que tienen derecho de llevar el honroso título de mason, en nombre de la Humanidad, del Progreso y de la Verdad, les recordamos las protestas que tienen hechas de su franca y espontánea voluntad, para que vuelvan sobre sus pasos y entren de nuevo al Templo de la Fraternidad, para que tratando en sus respectivos Tall.·. los negocios *exclusivamente masónicos*, cooperen con sus buenas y humanitarias ideas, contribuyan con su óbolo á enjugar las lágrimas del huérfano, á vestir la desnudez del pobre y aliviar el mal del que padece; cooperareis con vuestras luces y vuestro saber á desarraigar de nuestras masas, la preocupacion y el fanatismo, inculcando las ideas salvadoras de la ilustracion, ideas sublimes que solo la masonería puede esparcir con sinceridad.

Venid, pues, á nuestro llamamiento, porque emana del deseo verdadero, del amor fraternal que anima á la M.·. R.·. G.·. L.·.

En esta Asamblea que se cita pueden libremente los hh.·. ex-

presar las razones que han tenido para retirarse de los trahajos y las ideas que crean convenientes para que tenga efecto la Union Masónica, y adelanto del R.·. N.·. M.·., que, descansando en la Base sólida de la Libertad, la Justicia y la Fraternidad, debe afianzar los derechos de la Sociedad, y procurar el adelanto de la Humanidad.

Aprendices, compañeros y Maestros, venid á formar el lazo de union fraternal, lazo que debe formar la fuerza moral para destruir el error, la hipocresía, el fanatismo y la ambicion; venid á nuestro Templo, para fabricar otro más puro y radiante, donde luzca la Verdad y se haga efectivo el Progreso del género humano.

Venid todos; esta es la última vez que os llaman vuestros hh.·. que han sido constantes en los trabajos; si desprecíais su llamamiento, sabed de una vez, que no ha sido culpa nuestra, sino solo de vosotros, quienes tendreis que responder, tarde ó temprano, de las consecuencias.»

Servíos, querido h.·. acusar el recibo de la presente pl.·. y recibid el abr.·. frat.·. que os envío, saludándoos con los n.·. s.·. y b.·. q.·. n.·. s.·. c.·.

Gr.·, O.·. de México á los 27 dias del mes de Mayo de 1877. —(E.·. V.·.—*Ignacio de la Llave.*—Gr.·. Srio.·.—Al M.·. Q.·. H.·.....

El 27 de Mayo tuvo lugar la Asamblea general, á la que concurrieron más de trescientos masones.·. abiertos los trabajos, el M.·. R.·. Gr.·. Mtro.·. concedió la palabra al Gr.·. Or.·. Il.·. h.·. Payo del Rosario, quien pronunció el siguiente discurso:

A.·. T.·. D.·. L.·. V.·. I.·. P.·. D.·. G.·. H.·.
Lib.·. Ig.·. Fr.·.

M.·. R.·. G.·. Mtro.·., Gr.·. V.·., Gr.·. Insp.·. OOf.·. y demás miembros de la M.·. R.·. Gr.·. L.·.

Por vuestra benévola eleccion, qq.·. hh.·., varias veces he tenido la honra de dirigiros la palabra desde esta tribuna, destinada sin duda para propalar las nobles ideas y elevados pensamientos de muchos de vosotros, y jamás he temblado en vuestra presencia, nunca las palabras han espirado antes de llegar á mis lábios, porque sé muy bien, que á los hombres de corazon, se les conquista hablándoles con el corazon. El cariño, por sí mismo, se desborda del alma, ningunos esfuerzos de inteligencia, ningun estudio en las frases necesita para ser elocuente la madre que cariñosa abre los brazos á sus hijos ausentes, y tal vez ingratos.

Pero ahora temo por la primera vez entre vosotros, porque no estoy acostumbrado á las candentes emociones de las discusiones políticas, á los esfuerzos de inteligencia de las pasiones populares, nunca he sentido exaltarse ideas de venganza, ni suscitarse el odio ó el desprecio contra los que no piensan como yo. Estoy convencido de que la ciencia, de concierto con los íntimos dictados de la razon, enseña que el alma humana no se satisface jamás con el odio, ni con las malas pasiones, porque nuestro ser no está ordenado para dividir, ni para matar, ni para perseguir, ni para atormentar, sino para amar, para proteger y auxiliar á sus hermanos.

En vano se apela al patriotismo, porque esta virtud sublime, no significa el odio á nadie, sino el amor á la patria. El amor, hh.·. mas.·., el amor es la inclinacion natural de todos los corazones. Sabed amar á vuestros hermanos, sed tolerantes en sus errores, respetad sus opiniones, por extravagantes que os parezcan y reservaos todos, no el odio, sino la compasion para los extraviados.

Es en vano querer disfrazar nuestras inclinaciones, ni ahogar entre palabras enérgicas, el grito penetrante del corazon que nos dice á cada momento: Son falsos tus arrebatos, son comedia tus furores; no: tú no odias á tus hermanos.

Si dado me fuera, tomaria aparte al enemigo más enconado de mis principios políticos y le diria: ¿Es acaso la Verdad el patrimonio de los partidarios de tu causa? ¿Te atreves á tacharme de malvado é impío porque no creo lo que tú crees? ¿Será po-